



Poder Ejecutivo
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

Resolución DIBEN C.A. N° 02/1.353/2024

Asunción, 29 de octubre de 2024.-

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 12/2024 “ADQUISICIÓN DE APARATO TELEFÓNICO” – ID N° 446.994.-

VISTO:

El pedido presentado por la Dirección de Contrataciones Públicas según Memorandum D.C.P N.º 288/2024, del 29 de octubre del 2024.

CONSIDERANDO:

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 7228 del 29 de diciembre del 2023, “Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024” y el “Decreto N° 1092” que reglamenta a la citada ley.

La Ley N° 7021/22 de “De Suministro y Contrataciones Públicas” y el Decreto N° 9823/23, que Reglamenta a la citada ley.

El Informe de Evaluación de fecha 28 de octubre del 2024, elaborado por el Comité de Evaluación, que entre otras cosas menciona: *POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios rectores de Economía, Eficacia y Eficiencia establecidos en el Art. 4° Inc. “c” de la Ley N° 7021/22, que reza “el Sistema Nacional de Suministro Público buscará satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos”. El Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda:*

- ✓ *ADJUDICAR, a la firma WARRIOR S.A., con R.U.C. N° 8006565-7, en el ítem 2 por un monto total de Gs. 17.376.000 (guaraníes, diecisiete millones trescientos setenta y seis mil), IVA Incluido. ANEXO C.P.A.*
- ✓ *DECLARAR DESIERTO, el ítem 1 conforme a lo establecido en el art. 56, inc. c, de la Ley N° 7021 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.*

Que, la promulgación del Decreto N° 63 de fecha 17 de agosto del 2023 por el cual se le designa al Señor Félix Fernando Ortellado Zorrilla como Director General de la Dirección Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN)

Que, el artículo 12° de la Carta Orgánica de la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN) establece como funciones del Director General en el inciso “...k) Realizar todas las gestiones conducentes al cumplimiento de los fines de la Institución, con cargo de dar cuenta al Consejo de Administración en la primera oportunidad”.

Que, la Dirección de Asesoría Legal, según el Dictamen DAL N° 320, ha expedido su parecer favorable para la firma de la presente Resolución.

Con el parecer favorable de los Miembros del Consejo de Administración.

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,



Félix Fernando Ortellado Zorrilla
Dr. Fernando Ortellado
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN



Poder Ejecutivo
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social
Resolución DIBEN C.A. N° 02/1.353/2024

Asunción, 29 de octubre de 2024.-

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 12/2024 “ADQUISICIÓN DE APARATO TELEFÓNICO” – ID N° 446.994.-

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
RESUELVE:**

- Artículo 1°.** **APROBAR**, el Informe de Evaluación de fecha 28 de octubre del 2024.-
- Artículo 2°.** **ADJUDICAR**, a la firma WARRIOR S.A., con R.U.C. N°80065657, en el ítem 2 por un monto total de Gs. 17.376.000 (guaraníes, diecisiete millones trescientos setenta y seis mil), IVA Incluido.
- Artículo 3°.** **DECLARAR DESIERTO**, el ítem 1 conforme a lo establecido en el art. 56, inc. c, de la Ley N° 7021 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.
- Artículo 4°** **AUTORIZAR**, a la Dirección de Administración y Finanzas a realizar los pagos emergentes en el marco de la citada licitación.
- Artículo 5°.** **DESIGNAR** Administrador de Contratos a la Econ. María de Fátima Monges.
- Artículo 6°.** **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Dr. Félix Fernando Ortellado Zorrilla
Presidente del Consejo de Administración y
Director General